



- OFICIO -

ID 30470391

Jardín América, Misiones, 18 de Septiembre de 2025.

**SR/A JEFE DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
CIUDAD DE POSADAS- MISIONES
S/ DESPACHO:**

Me dirijo a Ud., por disposición de S.S, Dra. Cynthia Lourdes Meyer, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2, Cuarta Circunscripción Judicial, Provincia de Misiones, sito en Calle Mariano Moreno N° 730, de la ciudad de Jardín América, en los autos caratulados "EXPTE N° 117660/2022 MARTINEZ MARINA ISABEL C/ JORGE RUBEN GONZALEZ S/ DIVORCIO VINCULAR", a fin de que tome razón de la sentencia recaída en los autos de referencia, y en consecuencia, procedan a inscribir en anotación marginal el divorcio de los cónyuges MARTINEZ MARINA ISABEL, DNI N° 30.380.309 y el Sr. GONZALEZ JORGE RUBEN, DNI N° 13.610.016, inscripto bajo Acta 32, Tomo I, Folio 32, en la Delegación Registro de las Personas SAN IGNACIO de la Provincia de Misiones, a los 04 días del mes de noviembre de 1.988.

El auto que ordena el presente, dice en sus partes pertinentes: "JARDÍN AMÉRICA, Misiones, 30 de Junio de 2025. Y VISTOS: (... RESULTANDO: (... CONSIDERANDO: (... FALLO: 1. Decreto el divorcio vincular de los Sres. MARINA ISABEL MARTINEZ, DNI NRO 30.380.309 y GONZALEZ JORGE RUBEN, DNI NRO 13.610.016, matrimonio celebrado el 04/11/1988 inscripto en la Delegación Registro de las Personas de San Ignacio-Provincia de Misiones, Acta 32-Tomo I-Folio 32. 2. DECLARAR disuelta la sociedad conyugal con el alcance

previsto por el art. 480 del Código Civil y Comercial de la Nación con efecto retroactivo a la fecha de notificación de la demanda, que data del 14/11/2024. CÓPIESE, REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Cynthia Lourdes Meyer, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2, Cuarta Circunscripción Judicial, Provincia de Misiones. Registrado en el Libro de Fallos N° Secretaría Única, Resolución N° . Fojas N° .- En fecha .- Fdo. Dr. Secretario.

Saludo a Ud. Atte.

Digitally signed by CANTERO Hector
Gabriel
Date: 2025.09.18 09:40:02 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Rosados, Capital de la Provincia de Misiones, a los 18
del mes de Septiembre de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. 1.º

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Exp.
Nº 2886-1-25 20470391 256261 371

en Expte Nº 117660/2017 amou/mrz maxima
280821 El Jefe Ruben Gomez spavacio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo Libro 11 Folio 01 Año 2025

Trámite.....

IVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

Ley

EXCMO. DEPARTAMENTO 222 - C. F.

MATRIMONIO

En San Ignacio - Dpto. San Ignacio - Provincia de Misiones
República Argentina, a 4 de Noviembre

de 19 86, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Geroge Ruben GONZALEZ

Edad 30 años, profesión Constructor, estado soltero
nacionalidad argentina, nacido en Pasadas - Misiones
domiciliado en Villa Ema - San Ignacio, Doc. Ident. 13.610.016

Hijo de _____, profesión _____

y de Carmen GONZALEZ, profesión _____

nacionalidad paraguaya, profesión Ama de casa
domiciliados en Capiqui - Misiones

Marina Isabel MARTINEZ

Edad 18 años, profesión Ama de casa, estado soltera

nacionalidad argentina, nacida en San Ignacio - Misiones

domiciliada en Villa Ema - San Ignacio, Doc. Ident. 30.380.309

Hija de Cesar MARTINEZ, profesión _____

y de Marina LEGUIZAMON, profesión _____

nacionalidad argentina, profesión Ama de casa

domiciliados en Villa Ema - San Ignacio - Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Martin Anibal AGUILERA, Doc. Ident. 10.308.920, Edad 35 años

Estado casado, Profesión Emp. Ind., Domicilio Villa Ema - San Ignacio

Ricardo Anibal GIMENEZ, Doc. Ident. 12.635.853, Edad 32 años

Estado soltero, Profesión Tornalero, Domicilio Villa Ema - San Ignacio

Previo lectura de los arts. 198-199 y 200 de la Ley 23.515 del C.C.

Leída el acta la firman como los contrayentes, la madre

de la menor quien presentó ACTA DE DEFUNCION de su esposo

Cesar MARTINEZ, fallecido en San Ignacio el 5-7-86, Acta

Nº 19 - Folio Nº 10 - Tomo 1 - Año 1986 de este R.P.P. y los testigos

nombrados.

Marina Leguizamon

Martin D. Aguilera



Geroge Ruben GONZALEZ

GEROGE RUBEN GONZALEZ

= Viene del Folio N° 32. — Acta N° 32.

= Protocolizado Libro N° 11 - Folio 01 - Año 2025.

Corresponde al Expte. N° 2886-1-2025 Oficio N° 30430393 de Fecha 18-09-2025

Venido del Juzgado C.C. Laboral y de Familia N° 2 Secretaría U. N. 00.

Con Asiento en Jardín América Provincia Misiones País Argentina

Autos Caratulados: EXPTE. N° 11460/2022 - Martinez Marina Isabel

el Jorge Ruben Gonzalez S/ DIVORCIO.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Espouses SEES

Gonzalez Jorge Ruben - DNI N° 13.610.016 y Martinez Marina

Isabel - DNI N° 30.380.309

Fecha de Fallo: 30 de Junio de 2025

Fdo: RA. MEYER Cynthia Larroque Fdo: RA. CANTERO HECTOR GABRIEL Secretario

Posadas, Misiones, 22 de Septiembre de 2025.



ELISABETH ROSA
Jefe Delia Inspectoría
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 29 de septiembre de 2025 .-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 117660/2022 MARTINEZ MARINA
ISABEL C/ JORGE RUBEN GONZALEZ S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-